



Índice de Precios al Consumidor de San Juan

Informe Técnico N°76

Diciembre 2025

San Juan, enero 2026



Diciembre de 2025. Resumen ejecutivo

Variación % mensual

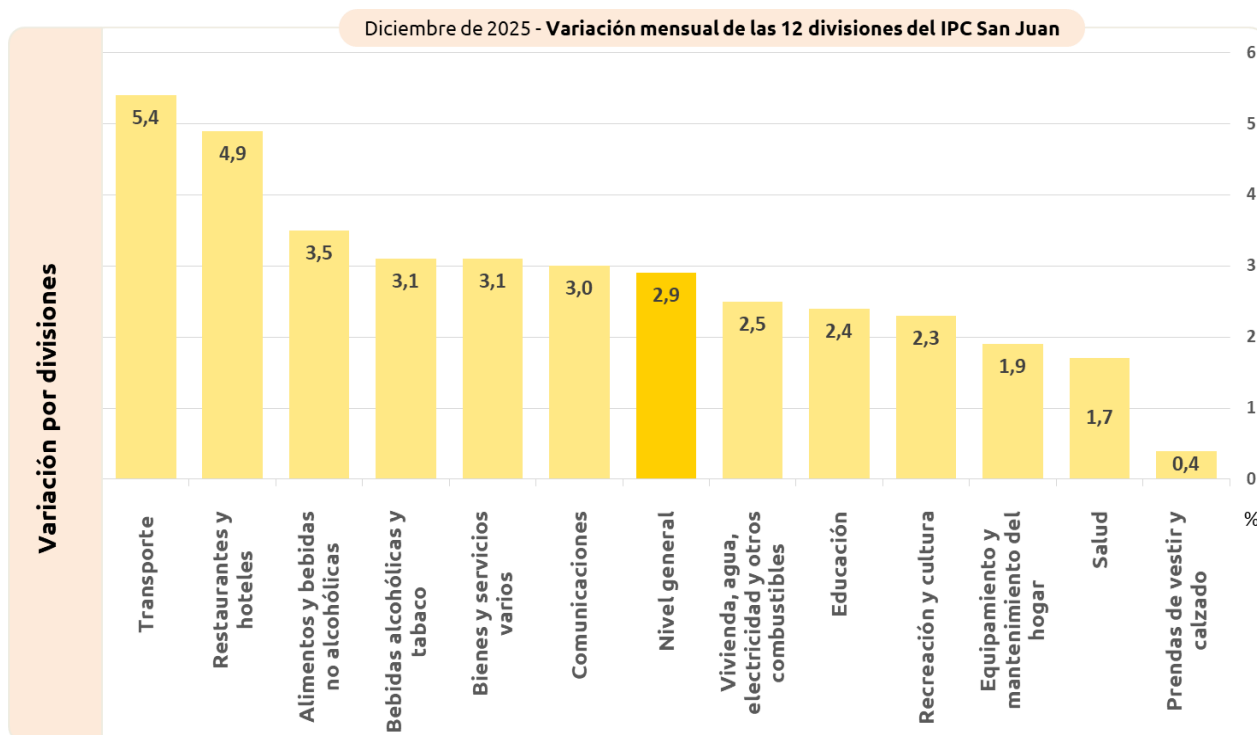
2,9

Diciembre de 2025

Variación % interanual/acumulada

29,1

Diciembre de 2025



Destacados del mes

El Nivel general del Índice de precios al consumidor registró un alza mensual de **2,9%** en diciembre 2025, y acumuló una variación de **29,1%** en los 12 meses de 2025.

La división de mayor aumento en el mes fue **Transporte (5,4%)**, por aumentos en Combustibles y Servicios de transporte por carretera (Taxi y Remis). Le siguió **Restaurantes y hoteles (4,9%)** por subas Restaurantes, bares y casas de comida.

La división con mayor incidencia fue **Alimentos y bebidas no alcohólicas (3,5%)**, por aumentos principalmente en Carnes y derivados.

Las dos divisiones que registraron las menores variaciones fueron **Salud (1,7%)** y **Prendas de vestir y calzado (0,4%)**.

A nivel de las categorías, **Servicios (3,6%)** lideró el incremento –por las subas en Suministro de agua y Servicios de transporte por carretera (Remis), seguida de **Bienes (2,6%)**.

Fuente: Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas.



Índice de Precios al Consumidor de San Juan

Diciembre 2025

El Nivel general del Índice de Precios al Consumidor de San Juan (IPCSJ), representativo del total de hogares de la provincia, registró en el mes de Diciembre una variación de 2,9% con relación al mes anterior. La trayectoria interanual de este indicador se ubicó en 29,1% (0,8 puntos porcentuales por encima del mes anterior).

Cuadro N°1. IPCSJ según divisiones de la canasta. Nivel general, variación porcentual mensual e interanual. Diciembre 2025

Nivel general y divisiones	Ponderación por división	Variación Porcentual		
		Respecto del mes anterior	Acumulada anual	Interanual
Nivel general		2,9	29,1	29,1
1 Alimentos y bebidas no alcohólicas	30,94%	3,5	34,4	34,4
2 Bebidas alcohólicas y tabaco	2,50%	3,1	33,7	33,7
3 Prendas de vestir y calzado	12,32%	0,4	14,9	14,9
4 Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	11,38%	2,5	27,2	27,2
5 Equipamiento y mantenimiento del hogar	8,56%	1,9	15,1	15,1
6 Salud	7,99%	1,7	26,3	26,3
7 Transporte	7,93%	5,4	36,2	36,2
8 Comunicaciones	2,10%	3,0	30,6	30,6
9 Recreación y cultura	5,85%	2,3	21,6	21,6
10 Educación	1,58%	2,4	56,3	56,3
11 Restaurantes y hoteles	3,95%	4,9	45,2	45,2
12 Bienes y servicios varios	4,91%	3,1	28,8	28,8

Notas:

(1) Periodo Base: Enero - diciembre 2018 = 100

(2) Datos provisorios

Fuente: Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas

Se observa que los mayores aumentos se dieron en las divisiones Transporte (5,4%) y Restaurantes y hoteles (4,9%), mientras que Salud (1,7%) y Prendas de vestir y calzado (0,4%) registraron las menores subas.



Gráfico N°1. IPCSJ - Variación porcentual mensual. Nivel general. Diciembre 2025

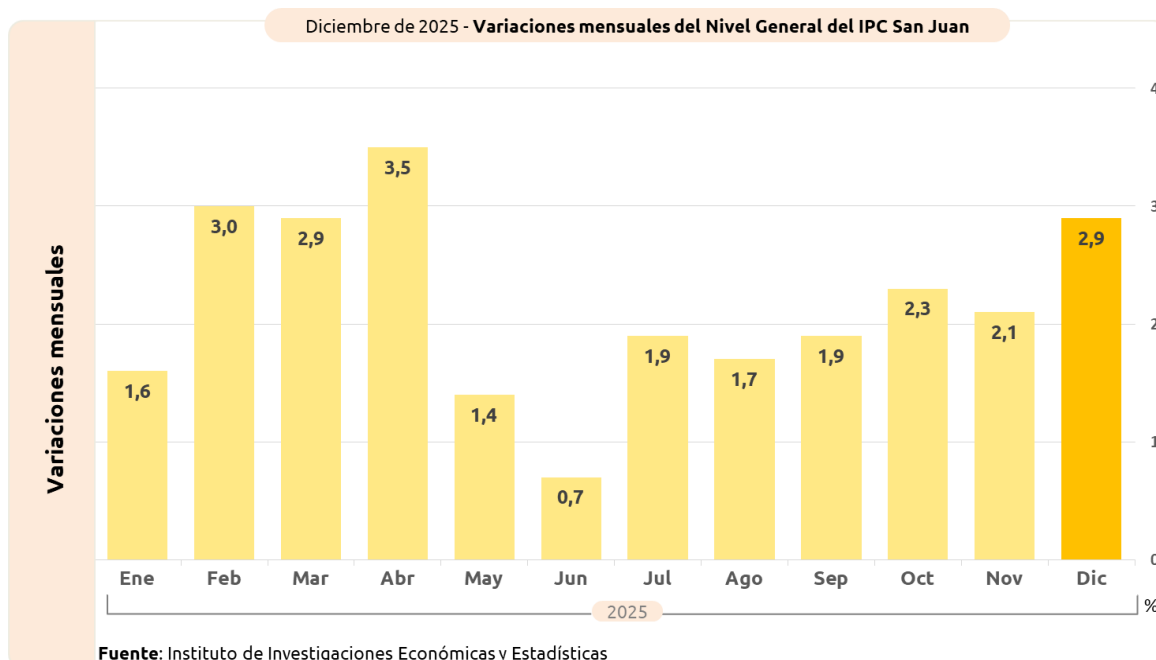
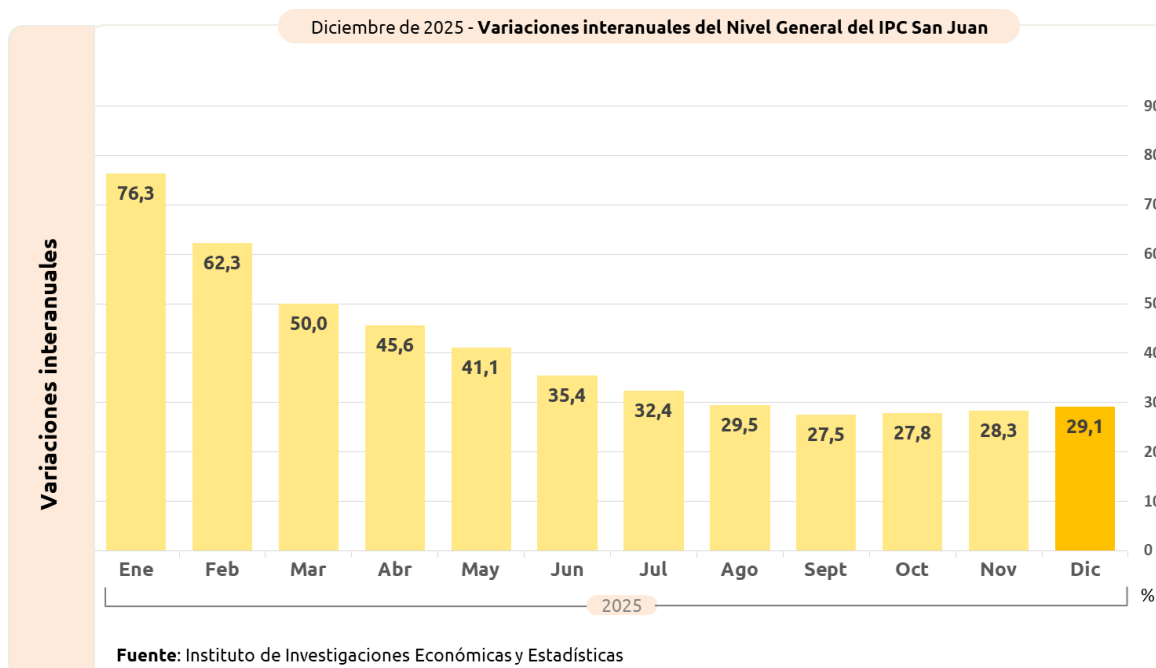


Gráfico N°2. IPCSJ - Variación porcentual interanual. Nivel general. Diciembre 2025





En el Cuadro N°2 se presentan los resultados del IPCSJ durante el mes de Diciembre, utilizando la agrupación por bienes y servicios. En el mismo se observa que los bienes registraron un incremento de 2,6% respecto al mes anterior, por debajo de los servicios que aumentaron 3,6%. En términos interanuales, los Bienes se aceleraron hasta 27,2% (0,9 puntos porcentuales por encima del mes anterior) y los Servicios hasta 34,6% (0,4 puntos porcentuales por encima del mes anterior).

Cuadro N° 2. IPCSJ según bienes y servicios. Nivel general, variación porcentual mensual e interanual. Diciembre 2025

Nivel general y divisiones	Variación Porcentual		
	Respecto del mes anterior	Acumulada anual	Interanual
Nivel general	2,9	29,1	29,1
Bienes	2,6	27,2	27,2
Servicios	3,6	34,6	34,6

Notas:

(1) Periodo Base: Enero - diciembre 2018 = 100

(2) Datos provisorios

Fuente: Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas

Características del relevamiento de precios

El IPC San Juan se obtiene del relevamiento de una Canasta de 557 productos, en 914 informantes distribuidos en el Gran San Juan, lo que permite recolectar 19.000 precios aproximadamente al mes.

El relevamiento se efectúa todos los días hábiles del mes y abarca negocios tradicionales de distintos rubros (verdulerías, carnicerías, panaderías, etc.), súper e hipermercados, empresas prestadoras de servicio, colegios y hogares inquilinos seleccionados en concordancia con la distribución de los gastos según el tipo de negocio a partir de la ENGHo 2004/2005 y con posteriores ajustes y adecuaciones. Se realiza de forma directa a través de la visita o contacto de un encuestador a cada establecimiento u hogar seleccionado, mediante llamadas telefónicas, correo electrónico, página web y publicaciones.